FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

1. Clase y Datos del compromiso

Anexa CD	SI__	NO X

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA	N° CONTRATO	JBB-CTO-939-2020	FECHA ACTA DE INICIO	16	12	2020	
				FECHA FINAL	15	05	2021	
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA LAS MERCEDES 2020-JBB		CC / NIT	901424732-1				

N° INFORME	FINAL	PERIODO DEL INFORME	01	07	2021	VALOR A PAGAR	$ 0	
			15	07	2021			
OBJETO DEL CONTRATO	Adelantar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera del contrato cuyo objeto consiste en prestar el servicio para desarrollar las actividades de recuperación ecológica en el área las mercedes que hace parte de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C. "Thomas Van Der Hammen"							

PLAZO INICIAL	16	12	2020	PRORROGA	16	05	2021	FECHA FINAL	15	07	2021

2. Sistema automático de pagos (Cuenta bancaria registrada en el módulo de terceros)

Cuenta Bancaria N.	0	7	3	5	2	1	5	5	1						Banco	BOGOTA	Ahorros		Corriente	X

3. Deducciones para Retención en la Fuente (Deducciones sujetas a verificación de los soportes radicados en la Oficina de Tesorería).

Dependiente		Medicina Pre-pagada		Crédito Hipotecario		Intereses de Vivienda		Aportes voluntarios a Pensión		Aportes AFC	

4. Registro presupuestal y Valores a Afectar

No. de Registro	Nombre Fuente	Valor
		$ 0
		$
		$
		$
		$

5. Información Adicional del Compromiso

OBSERVACIONES								
SUSPENSION	Desde:	DD	MM	AAAA	CESIÓN	DD	MM	AÑO
REANUDACIÓN	Hasta:	DD	MM	AAAA	CC / NIT Cedente:			
					CESIONARIO:			
OTROS: (Indique las observaciones que considere pertinentes que afecten la ejecución presupuestal o en plazo, de lo contrario, señale no aplique)								

6. PAC y Aportes Seguridad Social

PROGRAMACION PAC	VALOR PAGADO APORTES A PENSION	VALOR PAGADO APORTES A SALUD	VALOR PAGADO APORTES ARL	TOTAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
Nombre y Firma Funcionario Programación PAC.	PENSIONADO _____		CLASE DE RIESGO N. (___)	
GINA CUELLAR	$	$	$	$
	MIN 16% DEL 40%	MIN 12.5% DEL 40%	MIN 0.522, 1.044, 2.436 % DEL 40%	MES :

BOGOTÁ | JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Con el presente documento acredito el cumplimiento contractual en los siguientes términos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONCERNIENTES A LA ETAPA OPERATIVA

1. **Realizar el seguimiento y controlar el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra, referentes a las actividades de recuperación ecológica en el área las Mercedes, en las condiciones de calidad y economía necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual.**

La interventoría realizó el seguimiento y control al oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones del contrato de obra, durante el periodo del presente informe las acciones de seguimiento y control realizadas por la interventoría, fueron:

Fecha	Control realizado por la interventoria					Soporte o Evidencia
	Control de actividad			Procedimiento realizado	Descripción de procedimiento realizado	
	Tecnica	Administrativa	Financiera			
14/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Mayo y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 144
30/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Junio y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 145

Anexo 01. Oficios de seguimiento y control emitidos por la interventoría para el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

2. Garantizar la permanencia durante el contrato de todo del personal mínimo de interventoría de acuerdo con el ofrecimiento realizado para la adjudicación del contrato.

La interventoría realizo la vinculación del personal requerido y ofertado para el desarrollo de sus actividades, estos son:

Director de Interventoría	Patricia Bejarano Mora
Residente de interventoría	Richard Javier Quitian
Profesional de apoyo	Ramiro Adolfo Garzón
Profesional social con licencia SST	Karol Aldana
Apoyo administrativo	Carolina Jaramillo

Con cada uno de ellos se suscribió contrato que garantiza la disponibilidad y vinculación a las labores de interventoría, y se verifico o gestiono su afiliación. Las hojas de vida del personal de interventoría fueron debidamente presentadas y acreditadas a la supervisión del JBJCM quien las reviso y aprobó.

A la fecha la interventoría garantiza la permanencia de este personal, se remitieron contratos en el primer informe de interventoría, periodo diciembre 16 al 30.

No se presentan anexos

3. Verificar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST que aplicará durante la ejecución de los contratos de obra, además de las normas y reglamentos aplicables, así como las medidas de seguridad y salud en el trabajo para las actividades que por su naturaleza puedan generar riesgos a la salud de los trabajadores acatando las medidas normativas que disponga el gobierno nacional y Distrital para la mitigación del covid-19.

Durante el periodo de ejecución del mes de Julio la intervetoria a estado verificando que el contratista A&A haya implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG-SST a demás de las normas y reglamentos aplicables, asi como medidas de seguridad y salud para las actividades en el mes de Julio.

No se presentan anexos

4. Verificar la implementación del Plan de Información Ciudadana presentado por el contratista de obra al JBJCM.

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. Por tal motivo no hay verificación a la implementación del plan de formación ciudadana presentado por el contratista.

No se presentan anexos

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

5. Verificar y aprobar los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al contrato de obra y presentados por el contratista de obra al JBJCM. Así como verificar las condiciones de vinculación del personal profesional y operativo de acuerdo a los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones del contrato de obra.

La interventoria en el mes de Julio estuvo verificando los soportes de afiliación al sistema de seguridad social en epensiones, salud y riesgos profesionales del personal vinculado por el contratista en el mes de junio.

JUNIO			
NOMBRE	**EPS**	**ARL**	**PENSION**
CASTAÑO HERNANDEZ JOSE MAYDCOL	FAMISANAR	SURA	PORVENIR
RUSSI DIAZ ANGELA PAOLA	FAMISANAR	SURA	COLPENSIONES
VANOY CORREAL JULIO MARIO	COMPENSAR	SURA	PORVENIR
ALARCON BENAVIDES DAVID LEONARDO	SALUD TOTAL	SURA	PROTECCION
VILLALBA MUÑOZ GERMAN ESTEBAN	SANITAS	SURA	PORVENIR
GARRIDO FORY BREYNER ALEXIS	NUEVA EPS	SURA	PORVENIR
SANDOVAL CRISTANCHO GABRIEL	MEDIMAS	SURA	
CAICEDO CAICEDO GUIDO	COOMEVA	SURA	COLPENSIONES
HINESTROZA ALEGRIA DOMINGO	FAMISAR	SURA	PROTECCION
ARANGO DOMINGUEZ CARLOS FELIPE	COOMEVA	SURA	COLPENSIONES
TIBADUIZA ACHAGUA BERCELY	NUEVA EPS	SURA	PORVENIR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

RUIZ SANCHEZ JUAN FELIPE	SANITAS	SURA	PROTECCION
PEREA MONTAÑO FERNANDO	NUEVA EPS	SURA	PORVENIR
DIAZ FUENTES LUIS EDUARDO	FAMISANAR	SURA	COLPENSIONES
IBARRA FLEDIS	COOMEVA	SURA	COLPENSIONES
CHARA MUÑOZ VLADIMIR	ALIANSALUD	SURA	COLPENSIONES
AMADO SANTA JOSE EDGAR	FAMISANAR	SURA	PROTECCION
CAICEDO ZAPATA DIOMEDES	SANITAS	SURA	PORVENIR
URREGO CARDENAS JOHN EDISON	ECOOPSOS	SURA	PORVENIR
PERDOMO JUAN CAMILO	SANITAS	SURA	PORVENIR
MURILLO RUBIO PASCUAL	SURA	SURA	PORVENIR
TIBADUISA ACHAGUA RUBER	CAPRESOCA	SURA	PORVENIR
TIBADUIZA ACHAGUA RENIEL	CAPRESOCA	SURA	PORVENIR

Anexo 02 Documentos de afiliación o pago de personal vinculado presentado por el contratista a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales

6. Verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas adicionales de acuerdo con lo ofertado en la ponderación de los criterios de evaluación dentro del proceso de Licitación Pública.

La interventoria en el mes de ejecución verifico el cumplimiento de las condiciones técnicas adicionales que se ejecutaron en el mes de junio de acuerdo con lo ofertado lo cual fue el mantenimiento a 4500 individuos en el polígono PMI06

No se presentan anexos.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

7. Solicitar oportunamente a los contratistas encargados de la ejecución de obra los documentos y soportes necesarios para la correcta ejecución de las actividades contratadas.

La interventoría realiza el seguimiento y control al oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones del contrato de obra, durante el periodo del presente informe las acciones de seguimiento y control realizadas por la interventoría, fueron:

Fecha	Control realizado por la interventoria					Soporte o Evidencia
	Control de actividad			Procedimiento realizado	Descripción de procedimiento realizado	
	Tecnica	Administrativa	Financiera			
14/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Mayo y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 144
30/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Junio y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 145

Anexo 01. Oficios de seguimiento y control emitidos por la interventoría para el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra.

8. Presentar los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, de todo el personal vinculado al contrato de Interventoría.

Se presentaron soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Profesionales, de todo el personal vinculado al contrato de Interventoría

Director de Interventoría	Patricia Bejarano Mora
Residente de interventoría	Richard Javier Quitian
Profesional de apoyo	Ramiro Adolfo Garzón
Profesional social con licencia SST	Karol Aldana
Apoyo administrativo	Carolina Jaramillo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Estos soportes de afiliación fueron presentados en el informe del mes de enero en el Anexo 7. (Copia de afiliación a sistemas de salud, pensión y Arl de personal vinculado a interventoría)

No se presentan anexos

9. Realizar la entrega de los soportes de pago de los honorarios del personal vinculado a la interventoría, sin esta documentación no se podrá autorizar el pago.

Se presentan soportes de de pago de los honorarios del personal vinculado a la interventoría, de todo el personal vinculado al contrato de Interventoría

Director de Interventoría	Patricia Bejarano Mora
Residente de interventoría	Richard Javier Quitian
Profesional de apoyo	Ramiro Adolfo Garzón
Profesional social con licencia SST	Karol Aldana
Apoyo administrativo	Carolina Jaramillo

Anexo 03. Copia de comprobantes de pago del periodo a cada uno de los profesionales o técnicos vinculados a la interventoría

10. Abrir y llevar su propia memoria diaria de la obra en un tomo denominado bitácora o libro de obra; en donde se consignarán todos los eventos ocurridos y de relevancia durante las visitas a las cuadrillas (Fecha y hora de llegada, puntuación de las listas de chequeo que se implementen, baja en la calificación para cada ítem junto con las razones que los sustenten en las listas de chequeo y registro fotográfico en el formato establecido por el JBJCM, observaciones de personal o de cualquier situación anómala que se presente y las demás situaciones propias de su función) Libro NTCC-100. Estas anotaciones deberán quedar firmadas por el Ingeniero residente del contratista de obra y a su vez la Interventoría debe dejar firmada la bitácora del contratista de obra en donde reposará la misma información

La interventoría para el mes de Julio no lleva memoria diaria de la obra. Dado a que el contrato de obra ya termino.

No se presentan anexos

11. Organizar y asistir de manera obligatoria al comité técnico y/o administrativo semanal con el contratista de obra (Director de Interventoría y Director de Obra). A este comité semanal debe asistir el director de interventoría (o en casos excepcionales un delegado previamente avalado por el representante legal) entendiendo que éste se entenderá, para los efectos del comité, como representante del interventor con facultades para la toma de

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

decisiones según se requiera en la atención a acuerdos y/o compromisos. Así mismo, de debe llevar el registro y archivo de las actas debidamente constituidas de cada uno de los comités técnicos y/o reuniones que se celebren con el contratista de obra y el JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS las cuales como mínimo se realizarán una vez a la semana, dichas actas deberán estar a disposición de la supervisión cuando así se requiera de manera audible y escrita. Los acuerdos y compromisos adquiridos en estos comités deben cumplirse y atenderse en las fechas programadas so pena de la imposición de multas y/o disciplinarios que considere el JBJCM.

Para el dia 8 de Julio se realiza un comité en el cual se trantan los siguientes temas:

En el presente comité y de acuerdo con los compromisos concertados en el comité de cierre con el contratista A&A, se procede a realizar seguimiento de los puntos pendientes con interventoría, para dar continuidad al proceso de liquidación del contrato de obra e interventoría:

1. Definir la fecha de visita interventoría y contratista para revisión de pendientes en campo: Se manifiesta que la interventoría tiene aspectos pendientes por revisar en campo, para lo cual se programa la semana del 12 al 17 de julio para revisión y solicitud de modificación para recepción total. Con la recepción por parte de interventoría se procederá la entrega al JBB. Para lo anterior se programará comité dentro de 8 días para definir la fecha de entrega.

2. Replantes, verificación del 100% en campo: El contratista manifiesta que no realizará el replante del 100% de los individuos, debido a esto es necesario verificar en los pliegos que se requiera esto para que se de cumplimiento a lo anterior. Interventoría solicita correo por escrito al JBB donde requiera esto, pero JBB manifiesta que los pliegos son claros y el contratista debe cumplir para dar paso al proceso de liquidación.

3. Entrega de inventarios: Interventoría manifiesta que está pendiente la validación del Polígono 9 y 10. Fecha de entrega pendiente.

4. Monitoreo: Interventoría manifiesta que contratista realizó el montaje de dos parcelas en el Polígono 6, el cual ya está cerrado. Pendiente verificar en campo.

5. Georreferenciación: Verificación en campo pendiente.

6. JBB manifiesta que se realizó la recomendación de realizar el manejo de residuos y no dejar apilado en la mitad, se solicita a la interventoría verificación.

7. Se comenta que se realizará un sobre vuelo el lunes, piden recorrido para mirar detalles. Para lo anterior el contratista realizará solicitud de permiso de ingreso al predio.

8. Se comenta que del campamento queda algo mínimo, se solicita revisión por parte de

interventoría, para evitar que quede la zona en mal estado o con residuos.

9. Diseños record: Están en desarrollo, en construcción por parte de Juan Sebastián para cierre de información, para el día del recorrido.

10. Registro fotográfico: Antes durante y después. Dron se subsana parte del tema. NO han hecho el ejercicio de la evidencia.

11. Reporte financiero: Es necesario cerrar el reporte financiero, interventoría manifiesta que está pendiente el cierre con la cantidad exacta de replantes.

12. Analisis de suelos: Esta pendiente la ejecución, lo acaban de enviar al correo y se remitirá al JBB para revisión.

13. Social: Informe final se presentó el 18 de junio se realizaron observaciones las cuales se corrigieron. Se realiza resumen de la reunión de empalme y hoy se entrego el informe de SST de junio.

14. Informe de abril: Hay algunas observaciones de JBB las cuales se requiere ser subsanadas, se recuerda que los informes deben ser radicados antes del 15 de julio por cierre de radicación en tesorería

15. Informe mayo: Está pendiente la definición de la fecha de entrega tanto de contratista como de interventoría.

Se programa comité para el 15 de julio de 2021 para realizar seguimiento de los compromisos y programar la fecha de entrega del proyecto en este se tratan lo siguiente:

En el presente comité y de acuerdo con los compromisos concertados en el comité de seguimiento de cierre, se procede a realizar seguimiento de los puntos pendientes con interventoría, para dar continuidad al proceso de liquidación del contrato de obra e interventoría:

1. Definir la fecha de visita interventoría y contratista para revisión de pendientes en campo: Hoy se realizará la verificación inventario 9 y 10 por parte del Ing. Ramiro Garzón en campo. Está pendiente la verificación de 260 individuos vegetales replantados y se realizará la validación de traslado de 30 arboles en polígono 9 y 10 para polígono 5. En la semana la interventoría ha estado en contacto con Daniel Aponte para cierre de contrato realizando la verificación de cantidad y actas para presentación de cierre. Hoy a las 4 pm se programó reunión para cierre presupuestal. Se dará continuidad de actividades de verificación el lunes y miércoles para cierre de actividades para entrega posterior. Posible fecha de entrega 23 de julio 7:30 am por confirmar.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

2. Replantes, verificación del 100% en campo: El contratista manifiesta que realizará los replantes, los cuales se incluirán en el avance presupuestal. Cambio de 90 tutores sin cobro al contrato.

3. Entrega de inventarios: Polígonos difíciles de manejar, manejo al 100%. Se comenta las irregularidades manifestadas por la directora en el polígono 9 y 10, ante lo cual se solicita a la interventoría la verificación y justificación técnica de la recepción de estas plantaciones. Se solicita la entrega de inventarios urgente para el día de hoy.

4. Monitoreo: El lunes y miércoles se hará recepción en campo de actividades de monitoreo, interventoría solicitó documentación impresa para recepción. Documentación que también se requiere para entrega al JBB en el momento de la visita.

5. Georreferenciación: Se les solicitó en campo la información impresa para que sea validada. Se revisó en cantidades de manera virtual, falta revisión en campo.

6. Manejo de residuos: Interventoría realizó la solicitud por escrito, para apilacion hacia los costados. El contratista manifiesta que en campo está hecho de acuerdo con la solicitud, sin embargo está pendiente por verificar.

7. Sobre vuelo: Se efectuó sobre vuelo el día lunes pero interventoría no acompaño la actividad, no fue necesario.

8. Campamento: El campamento fue retirado, interventoría entregó un listado de cosas para entregar. Se solicitó el levantamiento de todo el campamento, recolección de residuos del proyecto de las actividades de plantación.

9. Diseños record: Se manifiesta que no hay entrega parcial de diseños record, están trabajando en esto.

10. Registro fotográfico: Interventoría manifiesta que se requirió la presentación adecuada del registro fotográfico para el informe de mayo.

11. Reporte financiero: Se tiene programado un comité hoy a las 4 pm para cierre en junio, de acuerdo con la validación. Se solicita el envío del informe a JBB posterior a la concertación de las cifras.

12. Analisis de suelos: JBB remitió informe de análisis de suelos, se solicita incluirlo dentro del anexo de aprobación del mismo.

13. Social: Karol realizó la recepción de informe de SST y hasta el momento no ha solicitado modificaciones.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

14. Informe de abril: Fue radicado el 13 de julio.

15. Informe mayo: Está pendiente la definición de la fecha de entrega tanto de contratista como de interventoría. Las fechas de entrega de contratista siempre se han movido y se han incumplido. Interventoría manifiesta que el día de ayer se enviaron observaciones al informe de mayo, más o menos tardan 3 días para ajuste, se espera que para el viernes esté ajustado para revisión. Por su parte interventoría enviará su informe de mayo al JBB el día de mañana y esperan enviar el de contratista el día miércoles 21 de julio.

Anexo 4. Actas de comité.

12. Asistir a los comités extraordinarios que se programen, organizados por el JARDIN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS.

Durante el periodo No se adelantaron comités extraordinarios

No hay anexos

13. Exigir y verificar al inicio y durante la ejecución del contrato de obra las condiciones de calidad, estado, mantenimiento, cantidad etc., de los materiales, herramientas, insumos y equipos presentados por el contratista de acuerdo con lo contractualmente establecido, de conformidad con la normatividad vigente y lo establecido en el estudio previo del contrato de obra. En ningún caso la Interventoría puede autorizar el inicio de las actividades del contratista de obra sin la totalidad de los requisitos exigidos en el contrato de obra que le permitan iniciar en debida forma su actividad.

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

14. Solicitar al contratista informes semanales de las actividades desarrolladas en el área Las Mercedes, los cuales como mínimo deberán contener: (i) Relación de las cantidades de obra ejecutadas, (ii) avance físico del contrato expresado en costos y en tiempo, (iii) registro fotográfico de los árboles plantados y/o mantenidos, (iv) actividades críticas del contrato y (v) cronograma de actividades. Estos informes deben ser entregados semanalmente en los comités técnicos junto con el consolidado de la información reportada por los ingenieros residentes, en relación con el cumplimiento de las actividades contractuales.

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

15. Presentar informes semanales, que consoliden las actividades de recuperación realizadas en el área de las Mercedes y la ejecución del diseño de plantación autorizado. Estos informes deben ser entregados semanalmente en los comités técnicos junto con el consolidado de la información reportada por los ingenieros residentes en relación con el cumplimiento de las actividades contractuales.
Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. No se presentan anexos
16. Elaborar los informes (ordinarios o extraordinarios) y/o conceptos técnicos que le sean solicitados por la supervisión del contrato, la coordinación de la línea, el jefe de la oficina de arborización o el Subdirector Técnico Operativo.
Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. No se presentan anexos
17. Elaborar los reportes consolidados de las actividades de plantación y mantenimiento con criterio de recuperación ecológica en el área las Mercedes, siguiendo los procedimientos vigentes en la Entidad para dar cumplimiento a los reportes de las metas del plan de desarrollo.
Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. No se presentan anexos
18. Implementar y diligenciar las listas de chequeo y demás formatos establecidos en el pliego de condiciones de los contratos de obra.
Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. No se presentan anexos
19. Verificar y aprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones del contrato de obra referentes al equipo profesional, equipo operativo, información ciudadana, capacitación de personal, seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental y lo referente a la plantación y mantenimiento de árboles jóvenes y/o arbustos.
Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades. No se presentan anexos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

20. Realizar inspecciones de verificación de actividades, de conformidad con lo establecido en el contrato de obra, durante cada una de las etapas de ejecución del contrato y el desarrollo de sus actividades (preparación del terreno, trazado y estacado, ahoyado, llenado, adecuación de residuos, plantación, implementación de perchas, protección contra roedores, plateo y deshierbe, riego, fertilización, poda, replante, entre otros), las cuales deberán quedar soportadas con su respectivo registro fotográfico en el formato establecido por el JBJCM.

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

21. Certificar al Jardín Botánico que lo realizado por el contratista se ajusta fielmente a lo establecido en los pliegos de condiciones del contrato de obra, cumpliendo a cabalidad con cada una de las obligaciones y requisitos establecidos, por medio de la presentación de un informe técnico mensual que contenga los soportes de las verificación hechas por parte de la Interventoría a las actividades realizadas por los contratistas (Listas de chequeo, registros fotográficos, actas de visita, cantidad de obra ejecutada y los demás relacionados en el contrato de obra)

La interventoría para el presente informe se encuentra revisando el informe del mes de Junio del contratista.

No se presentan anexos

22. Verificar que se dé cumplimiento a los ajustes, reformas o cambios ordenados por el encargado de la supervisión y control del Jardín Botánico, cuando así se requiera.

La interventoría realiza el seguimiento y control al oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones del contrato de obra, durante el periodo del presente informe las acciones de seguimiento y control realizadas por la interventoría, fueron:

Fecha	Control realizado por la interventoria					Soporte o Evidencia
	Control de actividad			Procedimiento realizado	Descripción de procedimiento realizado	
	Tecnica	Administrativa	Financiera			
14/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Mayo y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 144
30/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades	Oficio de interventoria

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

					periodo Junio y requerimientos al mismo	145

Anexo 01. Oficios de seguimiento y control emitidos por la interventoría para el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra.

23. Realizar el seguimiento y la medición en campo de los tiempos y rendimientos de las actividades desarrolladas en el área las mercedes por parte de las cuadrillas, con el fin de garantizar que los contratistas de obra adelanten esta labor de acuerdo con los establecido en los pliegos de condiciones del contrato de obra-, adicionalmente la Interventoría debe presentar el análisis de los datos de los rendimientos de cada actividad basados en la medición de rendimientos tomados por el contratista de obra.

La interventoría para el presente informe se encuentra revisando el informe del mes de Junio del contratista.

No se presentan anexos

24. Verificar el cumplimento de cada una de las medidas preventivas y correctivas establecidas a través de los comités técnicos, que se surtan en desarrollo del objeto contractual y las medidas que sean solicitadas por el encargado de la supervisión y control del Jardín Botánico, de acuerdo con lo estipulado en el estudio previo de los contratos de obra, el seguimiento de la implementación de dichas medidas deberá realizarse en el siguiente comité lo cual quedará consignado en el acta de reunión.

Para el dia 8 de Julio se realiza un comité en el cual se trantan los siguientes temas:

En el presente comité y de acuerdo con los compromisos concertados en el comité de cierre con el contratista A&A, se procede a realizar seguimiento de los puntos pendientes con interventoría, para dar continuidad al proceso de liquidación del contrato de obra e interventoría:

16. Definir la fecha de visita interventoría y contratista para revisión de pendientes en campo: Se manifiesta que la interventoría tiene aspectos pendientes por revisar en campo, para lo cual se programa la semana del 12 al 17 de julio para revisión y solicitud de modificación para recepción total. Con la recepción por parte de interventoría se procederá la entrega al JBB. Para lo anterior se programará comité dentro de 8 días para definir la fecha de entrega.

17. Replantes, verificación del 100% en campo: El contratista manifiesta que no realizará el replante del 100% de los individuos, debido a esto es necesario verificar en los pliegos que se requiera

esto para que se de cumplimiento a lo anterior. Interventoría solicita correo por escrito al JBB donde requiera esto, pero JBB manifiesta que los pliegos son claros y el contratista debe cumplir para dar paso al proceso de liquidación.

18. Entrega de inventarios: Interventoría manifiesta que está pendiente la validación del Polígono 9 y 10. Fecha de entrega pendiente.

19. Monitoreo: Interventoría manifiesta que contratista realizó el montaje de dos parcelas en el Polígono 6, el cual ya está cerrado. Pendiente verificar en campo.

20. Georreferenciación: Verificación en campo pendiente.

21. JBB manifiesta que se realizó la recomendación de realizar el manejo de residuos y no dejar apilado en la mitad, se solicita a la interventoría verificación.

22. Se comenta que se realizará un sobre vuelo el lunes, piden recorrido para mirar detalles. Para lo anterior el contratista realizará solicitud de permiso de ingreso al predio.

23. Se comenta que del campamento queda algo mínimo, se solicita revisión por parte de interventoría, para evitar que quede la zona en mal estado o con residuos.

24. Diseños record: Están en desarrollo, en construcción por parte de Juan Sebastián para cierre de información, para el día del recorrido.

25. Registro fotográfico: Antes durante y después. Dron se subsana parte del tema. NO han hecho el ejercicio de la evidencia.

26. Reporte financiero: Es necesario cerrar el reporte financiero, interventoría manifiesta que está pendiente el cierre con la cantidad exacta de replantes.

27. Analisis de suelos: Esta pendiente la ejecución, lo acaban de enviar al correo y se remitirá al JBB para revisión.

28. Social: Informe final se presentó el 18 de junio se realizaron observaciones las cuales se corrigieron. Se realiza resumen de la reunión de empalme y hoy se entrego el informe de SST de junio.

29. Informe de abril: Hay algunas observaciones de JBB las cuales se requiere ser subsanadas, se recuerda que los informes deben ser radicados antes del 15 de julio por cierre de radicación en tesorería

30. Informe mayo: Está pendiente la definición de la fecha de entrega tanto de contratista como de

interventoría.

Se programa comité para el 15 de julio de 2021 para realizar seguimiento de los compromisos y programar la fecha de entrega del proyecto en este se tratan lo siguiente:

En el presente comité y de acuerdo con los compromisos concertados en el comité de seguimiento de cierre, se procede a realizar seguimiento de los puntos pendientes con interventoría, para dar continuidad al proceso de liquidación del contrato de obra e interventoría:

16. Definir la fecha de visita interventoría y contratista para revisión de pendientes en campo: Hoy se realizará la verificación inventario 9 y 10 por parte del Ing. Ramiro Garzón en campo. Está pendiente la verificación de 260 individuos vegetales replantados y se realizará la validación de traslado de 30 arboles en polígono 9 y 10 para polígono 5. En la semana la interventoría ha estado en contacto con Daniel Aponte para cierre de contrato realizando la verificación de cantidad y actas para presentación de cierre. Hoy a las 4 pm se programó reunión para cierre presupuestal. Se dará continuidad de actividades de verificación el lunes y miércoles para cierre de actividades para entrega posterior. Posible fecha de entrega 23 de julio 7:30 am por confirmar.

17. Replantes, verificación del 100% en campo: El contratista manifiesta que realizará los replantes, los cuales se incluirán en el avance presupuestal. Cambio de 90 tutores sin cobro al contrato.

18. Entrega de inventarios: Polígonos difíciles de manejar, manejo al 100%. Se comenta las irregularidades manifestadas por la directora en el polígono 9 y 10, ante lo cual se solicita a la interventoría la verificación y justificación técnica de la recepción de estas plantaciones. Se solicita la entrega de inventarios urgente para el día de hoy.

19. Monitoreo: El lunes y miércoles se hará recepción en campo de actividades de monitoreo, interventoría solicitó documentación impresa para recepción. Documentación que también se requiere para entrega al JBB en el momento de la visita.

20. Georreferenciación: Se les solicitó en campo la información impresa para que sea validada. Se revisó en cantidades de manera virtual, falta revisión en campo.

21. Manejo de residuos: Interventoría realizó la solicitud por escrito, para apilacion hacia los costados. El contratista manifiesta que en campo está hecho de acuerdo con la solicitud, sin embargo está pendiente por verificar.

22. Sobre vuelo: Se efectuó sobre vuelo el día lunes pero interventoría no acompaño la actividad, no fue necesario.

23. Campamento: El campamento fue retirado, interventoría entregó un listado de cosas para

entregar. Se solicitó el levantamiento de todo el campamento, recolección de residuos del proyecto de las actividades de plantación.

24. Diseños record: Se manifiesta que no hay entrega parcial de diseños record, están trabajando en esto.

25. Registro fotográfico: Interventoría manifiesta que se requirió la presentación adecuada del registro fotográfico para el informe de mayo.

26. Reporte financiero: Se tiene programado un comité hoy a las 4 pm para cierre en junio, de acuerdo con la validación. Se solicita el envío del informe a JBB posterior a la concertación de las cifras.

27. Analisis de suelos: JBB remitió informe de análisis de suelos, se solicita incluirlo dentro del anexo de aprobación del mismo.

28. Social: Karol realizó la recepción de informe de SST y hasta el momento no ha solicitado modificaciones.

29. Informe de abril: Fue radicado el 13 de julio.

30. Informe mayo: Está pendiente la definición de la fecha de entrega tanto de contratista como de interventoría. Las fechas de entrega de contratista siempre se han movido y se han incumplido. Interventoría manifiesta que el día de ayer se enviaron observaciones al informe de mayo, más o menos tardan 3 días para ajuste, se espera que para el viernes esté ajustado para revisión. Por su parte interventoría enviará su informe de mayo al JBB el día de mañana y esperan enviar el de contratista el día miércoles 21 de julio.

Anexo 4. Actas de comité

25. Verificar diariamente la adecuación de los residuos producto de las actividades de plantación y mantenimiento (los residuos deben adecuarse de forma inmediata, de presentar alguna dificultad, esta se debe informar a la interventoría mediante correo electrónico y deben ser retirados en un plazo no mayor a 24 horas, y se calificará con un 100% cuando los residuos fueron adecuados en su totalidad dentro del tiempo establecido, o un 0% cuando esta actividad no se realizó a conformidad por lo que se bajará 1 punto en la calificación establecida en la lista de chequeo.)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

26. Mantener informada a la Entidad del desarrollo y cumplimiento del objeto contractual, cada que así lo requiera y de los hechos, circunstancias, las alarmas y/o irregularidades que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando el incumplimiento se presente, conforme a la Ley 1474 de 2011.

No se han presentado hechos circunstancias, las alarmas y/o irregularidades que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles.

En los comités técnicos del contrato desarrollados se realiza seguimiento y balance de hechos, circunstancias, las alarmas, que pueden poner en riesgo el cumplimiento del contrato y se informa a la entidad a través de comunicaciones

Anexo 4. Actas de comité

27. Verificar la base de datos del contratista la cual contiene los tiempos y rendimientos del 10% de los árboles y plantados y mantenidos

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

28. Realizar el seguimiento y verificación de los informes mensuales y los respectivos soportes de las actividades e intervenciones realizadas por los contratistas en el área las Mercedes.

La interventoría para el presente informe se encuentra revisando el informe del mes de Junio del contratista.

No se presentan anexos

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

29. Participar en la revisión y coordinación de las diferentes actividades del contrato objeto de la interventoría.

La interventoría para el presente informe se encuentra revisando el informe del mes de Junio del contratista.

No se presentan anexos

30. Emitir recomendaciones técnicas que se requieran para la debida ejecución del objeto contractual

La interventoría realiza el seguimiento y control al oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones del contrato de obra, durante el periodo del presente informe las acciones de seguimiento y control realizadas por la interventoría, fueron:

Fecha	Control realizado por la interventoria					Soporte o Evidencia
	Control de actividad			Procedimiento realizado	Descripción de procedimiento realizado	
	Tecnica	Administrativa	Financiera			
14/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Mayo y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 144
30/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Junio y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 145

Anexo 01. Oficios de seguimiento y control emitidos por la interventoría para el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

31. Aprobar los cronogramas semanales de actividades entregados por el contratista y remitir al JBB informando del profesional de interventoría que obrara como residente de cada cuadrilla operativa.

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

32. Atender el mecanismo establecido por el JBJCM de recibido a satisfacción de las cantidades ejecutadas, de manera que se verifiquen en campo todas y cada una de las acciones de recuperación ecológica implementadas por el contratista de obra en el área las Mercedes. Este es un requisito necesario para el pago de los contratos de obra

La interventoría para el presente informe se encuentra revisando el informe del mes de Junio del contratista. De tal manera se evidencia el acta de entrega de recibido del mes de junio.

Anexo 6. Acta de recibido mes de junio.

33. Realizar la consolidación, el análisis de la información y la proyección de respuestas para resolver consultas, requerimientos, quejas y derechos de petición que se radiquen en el Jardín Botánico en relación con las actividades de los contratos de obra, respetando los términos legalmente establecidos para ello.

Durante el periodo no se ha requerido consolidar, analizar información o la proyección de respuestas para resolver consultas, requerimientos, quejas y derechos de petición que se radiquen en el Jardín Botánico en relación con las actividades de los contratos de obra

No se presentan anexos

34. Vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, conforme con las facultades y deberes establecidos normativamente, así como a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría vigente o el documento que haga sus veces. Así mismo deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

La interventoría vigila permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado, conforme con las facultades y deberes establecidos normativamente, así como a lo establecido en el manual de supervisión e interventoría vigente o el documento que haga sus veces. Así mismo realiza un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Informe mensual de actividades (presente documento)

35. Atender las solicitudes realizadas por el supervisor en el sentido de permanencia y rotación de los residentes de interventoría para las cuadrillas del contratista de obra. Si por solicitud del supervisor del contrato o por razones previamente aprobadas por este, es necesario el cambio de alguno de los profesionales de interventoría, este cambio deberá realizarse por un profesional de igual o superiores características a las presentadas en la oferta para el profesional a cambiar y su vinculación al trabajo operativo de interventoría se realizará únicamente con el lleno de los requisitos establecidos para la vinculación del personal (afiliación a ARL, afiliación a salud, afiliación a fondo de pensiones, copia de contrato de vinculación a la interventoría)

No se han realizado durante el periodo solicitudes por el supervisor en el sentido de permanencia y rotación de los residentes de interventoría para las cuadrillas del contratista de obra

No se presentan anexos

36. Advertir al contratista y al JBB cuando se incumplan obligaciones contractuales. Si el contratista no toma las medidas correctivas para subsanarlas, el interventor comunicará a la supervisión, con el fin hacer efectivas las garantías del contrato.

La interventoría realiza el seguimiento y control al oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones del contrato de obra, durante el periodo del presente informe las acciones de seguimiento y control realizadas por la interventoría, fueron:

Fecha	Control realizado por la interventoria					Soporte o Evidencia
	Control de actividad			Procedimiento realizado	Descripción de procedimiento realizado	
	Tecnica	Administrativa	Financiera			
14/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Mayo y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 144
30/07	X			Concepto y requerimiento	Concepto interventoria informe de actividades periodo Junio y requerimientos al mismo	Oficio de interventoria 145

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

Anexo 01. Oficios de seguimiento y control emitidos por la interventoría para el cabal y oportuno cumplimiento de las exigencias contempladas en el estudio previo, sus anexos y el complemento al pliego definitivo de condiciones de los contratos de obra.

37. Priorizar la vinculación de personal de la región, pero el cual debe ser el idóneo para el desarrollo de las actividades, el contratista debe garantizar la obtención de un buen producto con la utilización de mano de obra calificada

Para el mes de Julio el contratista ya había terminado sus actividades.

No se presentan anexos

38. Verificar durante la ejecución del contrato que el contratista que resulte adjudicatario del contrato a vigilar, mantenga en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta con la que se hizo acreedor del contrato, para ellos deberá solicitar al contratista la documentación que así lo demuestre. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.7., del Decreto 1082 de 2015.

Se ha verificado la vinculación de persona con discapacidad vigente en el informe del mes de mayo en el anexo 18.

No se presentan Anexos

39. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra de la Entidad, por causa o con ocasión del contrato.

Durante el periodo no se ha requerido Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra de la Entidad, por causa o con ocasión del contrato.

No se presentan anexos

40. Las demás que por ley o contrato le correspondan

No aplica para el periodo, No se presentan anexos

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONCERNIENTES A LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN
1. Revisar el informe final del contratista de obra y dar trámite a los procesos y documentos relacionados con la liquidación de este.
La interventoria para el mes de ejecución de Julio estuvo revisando el informe final del contratista para seguir con el tramite de liquidación. No se presentan anexos
2. Presentar informe final de actividades de interventoría, que incluya como mínimo información consolidada del cumplimiento de las obligaciones específicas
La interventoria para el mes de Julio se encuentra laborando el informe final donde esta incluido la infomacion consolidad del cumplimiento de sus obligaciones. No se presenta anexos
3. Efectuar la liquidación del contrato de consultoría, dentro de los términos fijados para el mismo. La interventoría deberá atender la solución a las reclamaciones que pudiere presentar el contratista.
Para el mes de julio la interventoria se encuentra revisando las observaciones hechas al informe del contratista para dar tratimite y gestión al mismo. No se presentan anexos

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

-Si es PERSONA JURIDICA-

Conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, anexo certificación de aportes los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN

Así mismo certifico que las deducciones que reporté para la disminución de la base de retención en la fuente de renta, NO __**X**___ **SI** _____ Pueden ser tomados por el Jardín Botánico José Celestino Mutis para la liquidación del impuesto respectivo.

-EL SIGUIENTE CUADRO SOLO APLICA PARA EL ULTIMO INFORME DEL CONTRATISTA, EL CUAL SE DEBERÁ INCLUIR ANTES DE LAS FIRMAS DEL CONTRATISTA Y SUPERVISOR -

BALANCE PRESUPUESTAL FINAL DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 83.263.931
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 64.549.763

FECHA DE RADICACIÓN		FECHA DE DEVOLUCIÓN
	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL JBB Y NUMERO DE CRP	$ 450.237 CRP-1760-2020 y $18.714.168 CRP-1761-2020.
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El supervisor certifica que al momento de la finalización del contrato, se han remitido a la Oficina Asesora Jurídica todos los informes, documentos y soportes correspondientes al (100%) de la ejecución contractual
OBSERVACIONES: (Indique las observaciones que considere pertinentes relacionadas al balance presupuestal final del contrato)	

. Expedido en Bogotá D.C., a los 10 días de noviembre de 2021

OSCAR ORLANDO LEAL
NIT / CC: 79708998

APROBACIÓN POR EL (SUPERVISOR / INTERVENTOR)

(GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO – SUBDIRECTOR TECNICO OPERATIVO) en calidad de supervisor del contrato da cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas, así como la entrega de elementos o productos por el contratista de acuerdo con el objeto y plazo contractual, lo cual fue consolidado en el presente informe y sus documentos soportes. Así mismo, da cumplimiento al pago de Aportes a Seguridad Social y ARL según el riesgo correspondiente, razón por la cual APRUEBA EL PRESENTE INFORME Y AUTORIZA EL PAGO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO.	GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO SUBDIRECTOR TECNICO OPERATIVO - SUPERVISOR DIANA CAROLINA BOHORQUEZ APOYO SUPERVISON JBB-CTO-939-2020 ROBINSON DUQUE OSORIO APOYO SUPERVISON JBB-CTO-939-2020 Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Subdirector Técnico Operativo).